

DECRETO Nº 7.477.

MAT: AUTORIZA FERIADO LEGAL JUAN MARTÍNEZ SANHUEZA.

LAJA, 30 de octubre 2015.

VISTOS:

- 1.- Solicitud de feriado legal presentada por el Sr. Juan Martínez Sanhueza, Maestro del Área de Obras del Departamento de Educación.
- 2.-Capitulo 7º del Código del trabajo.
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- AUTORÍZASE 1 día de feriado legal correspondiente al periodo laboral 2014-2015 al Sr. Juan Martínez Sanhueza, por el día jueves 29 de octubre 2015. (pendiente 14 días)

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

ARINA SEPÚLVEDA MORA SECRETARIA MUNICIPAL JUAN CORLOS MUÑOZ GAJARDO

ALCALDE (S)

DISTRIBUCION:/

- Control
- DAEM (2)
- Archivo SSMM/ >